

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**24613** *Resolución de 30 de noviembre de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 30 de noviembre de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0931	dólares USA.
1 euro =	161,19	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,292	coronas checas.
1 euro =	7,4548	coronas danesas.
1 euro =	0,86368	libras esterlinas.
1 euro =	380,75	forints húngaros.
1 euro =	4,3490	zlotys polacos.
1 euro =	4,9718	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,4308	coronas suecas.
1 euro =	0,9562	francos suizos.
1 euro =	150,70	coronas islandesas.
1 euro =	11,7200	coronas noruegas.
1 euro =	31,5441	liras turcas.
1 euro =	1,6542	dólares australianos.
1 euro =	5,3984	reales brasileños.
1 euro =	1,4870	dólares canadienses.
1 euro =	7,8008	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5384	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16981,14	rupias indonesias.
1 euro =	4,0597	shekel israelí.
1 euro =	91,1143	rupias indias.
1 euro =	1418,78	wons surcoreanos.
1 euro =	19,0235	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0933	ringgits malasios.
1 euro =	1,7762	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,623	pesos filipinos.
1 euro =	1,4602	dólares de Singapur.

1 euro =	38,494	bahts tailandeses.
1 euro =	20,5703	rands sudafricanos.

Madrid, 30 de noviembre de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.